

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA 2024-O-023-LOS ANDES

OBJETO: Contratar “ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 DE ENERO DE 2025

Se informa a los participantes de la Convocatoria **2024-O-023-LOS ANDES** que mediante el presente documento se presenta el **INFORME DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron las siguientes propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

	PROPONENTE	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	JASA LIMITADA	JASA LIMITADA
2	HINCCO SAS	HINCCO SAS

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 26 de diciembre de 2024 se publicó el informe, con el siguiente consolidado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO
JASA LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
HINCCO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

Los oferentes podrán presentar las subsanaciones y/o observaciones que estimaran pertinentes a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 27 de diciembre de 2024, hasta las 5:00 pm del 2 de enero de 2025.

3. ALCANCE AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES FRENTE AL PROPONENTE HINCCO SAS

El numeral 4.29. AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES de los términos de referencia, establece, que: *En el evento en que la entidad advierta la necesidad de ajustar los informes de verificación, evaluación y/o calificación que se generan en las distintas etapas del proceso, podrá efectuarlo en cualquier momento de la convocatoria, hasta antes de la celebración del contrato. Para lo anterior, se efectuará el respectivo alcance al informe según*

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

corresponda, en el cual se expondrán las razones que motivaron el ajuste, el cual será publicado en la página web www.fidubogota.com.

Con ocasión de la observación presentada por el proponente HINCCO SAS, se procedió a verificar nuevamente los archivos contenidos en los correos remitidos el 18 de diciembre de 2024 a las 8:10, desde el jaerasos@gmail.com evidenciando que, en efecto, la póliza de seriedad de la oferta que ampara la propuesta de la Convocatoria **2024-0-023-LOS ANDES**, está contenida y corresponde plenamente a dicho proceso.

Con sustento en lo anterior, el 7 de enero de 2025 se publicó alcance respecto de la evaluación del **componente jurídico ÚNICAMENTE frente al INFORME PRELIMINAR Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES del PROPONENTE HINCCO SAS**, quien pasó de RECHAZADO a NO HABILITADO:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO
HINCCO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

El **PROPONENTE HINCCO SAS** podía presentar los documentos requeridos en el alcance al informe, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, hasta las 5:00 p.m. del día 9 de enero de 2025.

4. SUBSANACIONES Y/U OBSERVACIONES

Los oferentes podrán presentar las subsanaciones y/o observaciones que estimaran pertinentes a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 27 de diciembre de 2024, hasta las 5:00 pm del 2 de enero de 2025. Y con ocasión del alcance del capítulo anterior, el **PROPONENTE HINCCO SAS** podía presentar los documentos requeridos en el alcance al informe, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, hasta las 5:00 p.m. del día 9 de enero de 2025.

Dentro del término de traslado correspondiente, los proponentes presentaron subsanaciones de la siguiente forma:

JASA LIMITADA
Subsanación

SUBSANE INF PRE 2024-O-023-LOS ANDES VM.pdf
5 MB

De: Gerencia JASA LTDA <gerencia@jasaltda1.com>

Enviado: martes, 31 de diciembre de 2024 17:11

Para: Programa Casa Digna Vida Digna <casadigna@findeter.gov.co>

Asunto: SUBSANACIÓN PROPONENTE JASA LTDA - CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2024-O-023 LOS ANDES

Buenas tardes,

Dentro del término establecido en la ADENDA No. 02 de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 2024-O-023 LOS ANDES, me permito remitir oficio con la subsanación de lo solicitado por el comité evaluador en el documento INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

Respuesta: Los documentos aportados fueron tenidos en cuenta en la evaluación.

HINCCO SAS

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Subsanación	
ConsPago_MQUI_20241227163128-2.PDF 20 KB	Subsanación observaciones Convocatoria No.2024-O-023-LOS ANDES.pdf 547 KB
Recibo 44682-1.pdf 158 KB	
De: Johnny Eraso <jaerasos@gmail.com> Enviado: martes, 7 de enero de 2025 17:50 Para: programadeviviendacdvd@fidubogota.com <programadeviviendacdvd@fidubogota.com>; Programa Casa Digna Vida Digna <casadigna@findeter.gov.co> Asunto: Subsanación observaciones alcance Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones Convocatoria No.2024-O-023-LOS ANDES San Juan de Pasto, 07 de enero de 2025 Señores Fiduciaria Bogotá Respuesta: Los documentos aportados fueron tenidos en cuenta en la evaluación.	

5. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El 13 de enero de 2025, se publicó el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES cuyo consolidado es el siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	TÉCNICA	FINANCIERA	RESULTADO
JASA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
HINCCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

6. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
JASA LTDA	Fidubogotá no reportó contratos vigentes, sanciones, multas ni denuncias, de acuerdo con la certificación emitida por YULY ANDREA ALVAREZ CRISTANCHO, Coordinadora de Negocios Inmobiliarios de la Vicepresidencia Gestión Fiduciaria BOGOTÁ S.A. en calidad de vocera del FIDEICOMISO PROGRAMA “CASA DIGNA VIDA DIGNA” – FIDUBOGOTÁ S.A, el 23 de diciembre de 2024.
HINCCO SAS	Fidubogotá no reportó contratos vigentes, sanciones, multas ni denuncias, de acuerdo con la certificación emitida por YULY ANDREA ALVAREZ CRISTANCHO, Coordinadora de Negocios Inmobiliarios de la Vicepresidencia Gestión Fiduciaria BOGOTÁ S.A. en calidad de vocera del FIDEICOMISO PROGRAMA “CASA DIGNA VIDA DIGNA” – FIDUBOGOTÁ S.A, el 23 de diciembre de 2024.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

6. INFORME DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

A continuación, se presenta el consolidado de puntuables asignados al proponente, es el siguiente:

2024-O-023 LOS ANDES							
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No 1-JASA LTDA	22,4762084	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	52,4762084
1	No 2-HINCCO S.A.S	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	100,0000000
Observación: Una vez realizada la evaluación se tiene que: El proponente JASA LTDA, obtuvo un puntaje total de 52,4762084 de 100 puntos posibles. El proponente HINCCO S.A.S, obtuvo un puntaje total de 100 de 100 puntos posibles. Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente HINCCO S.A.S, con un puntaje de 100.							

NOTA: Se adjunta evaluación de asignación de puntaje que hace parte integral de presente informe.

El proponente podrá presentar observaciones hasta las 5pm del 17 de enero de 2025, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

2024-O-023 LOS ANDES			
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
FACTOR DE CALIFICACIÓN:	FACTOR DE CALIFICACIÓN:	1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PROPONENTE:	No.1-JASA LTDA		
Contrato tenido en cuenta para acreditación del Factor	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
2021-O-011-BUCARAMANGA 2022-O-001-CHÍA	2	5194,19	2597,10
OBSERVACIONES:			
PROPONENTE:	No.2-HINCCO S.A.S		
N° de contratos validos aportados	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
2022-O-015 ARMENIA	1	1014,76	1014,76
OBSERVACIONES:			

Buscar

Inicio

Descubre

Publica

Visualiza

Herramientas

Novedades

Usos

Calidad

Español

Iniciar sesión

Información sobre esta Categoría

Datos

Contenido Relacionado

Acciones

Exportar

Tasa de Cambio Representativa del Mercado -Historico

Vista en función de [Tasa de Cambio Representativa del Mercado- TRM](#)

Buscar

VALOR	UNIDAD	VIGENCIADESDE	VIGENCI...
\$4.359,11	COP	19/12/2024	19/12/2024
\$4.345,32	COP	18/12/2024	18/12/2024
\$4.324,19	COP	17/12/2024	17/12/2024
\$4.341,32	COP	14/12/2024	16/12/2024
\$4.335,20	COP	13/12/2024	13/12/2024

Columnas

https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

EVALUACION FACTOR: 1. EXPERIENCIA DEL PROponente

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

DATOS EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROponente			
	TRM	19/12/2024	4359.11
PUNTAJE MÁXIMO: 40	P. MAYOR:		2.597,10
	P. MENOR:		1.014,76

MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO (1):	1805,93
MEDIA GEOMETRICA (2):	
MEDIA ARITMETICA ALTA (3):	
MEDIA ARITMETICA BAJA (4):	

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO

VER TABLA DE RANGO
11
11
11
1

		PUNTAJE OBTENIDO			
PROponente	Promedio A (SMMLV)	Método 1		TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
No.1-JASA LTDA	2597,10	22,4762084		22,4762084	
No.2-HINCCO S.A.S	1014,76	40,0000000		40,0000000	

Promedio de SMMLV	1805,93
n=	2,00
MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO	1805,93

2024-O-023 LOS ANDES			
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
FACTOR DE CALIFICACIÓN:	2. EXPERIENCIA EN LA REGIÓN		
PROPONENTE:	No.1-JASA LTDA		
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	382	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – PROGRAMA “CASA DIGNA VIDA DIGNA	20
2	357	FIDUAGRARIA S.A. ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VISR	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, acreditando dos (2) contratos ejecutados en Nariño		
PROPONENTE:	No.2-HINCCO S.A.S		
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	105	FIDUCIARIA BOGOTA SA	20
2	75	Luis Fernando Benavidez Muñoz	
3	60	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUPIALES	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, acreditando un (1) contrato ejecutado en Cundinamarca y dos (2) contratos ejecutados en Nariño.		

2024-O-023 LOS ANDES

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FACTOR DE CALIFICACIÓN:

3. CARTA CUPO CRÉDITO APROBADA

PROPONENTE:

No.1-JASA LTDA

Carta Cupo	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Cumple	PUNTOS
	No presenta carta cupo	NO	0,00

PROPONENTE:

No.2-HINCCO S.A.S

Carta Cupo	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Cumple	PUNTOS
	Si presenta carta cupo	SI	30,00

2024-O-023 LOS ANDES			
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO			
FACTOR DE CALIFICACIÓN:	4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL		
PROPONENTE:	No.1-JASA LTDA		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		
PROPONENTE:	No.2-HINCCO S.A.S		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

2024-O-023 LOS ANDES

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE LOS ANDES DEPARTAMENTO DE NARIÑO

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.1-JASA LTDA	22,4762084	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	52,4762084
1	No.2-HINCCO S.A.S	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	100,0000000

Observación:

Una vez realizada la evaluación se tiene que:

El proponente **JASA LTDA**, obtuvo un puntaje total de **52,4762084** de 100 puntos posibles.

El proponente **HINCCO S.A.S**, obtuvo un puntaje total de **100** de 100 puntos posibles.

Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **HINCCO S.A.S** con un puntaje de **100**.


Evaluador Técnico
DIANA M. OROZCO Q.